

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 154 Martes 13 de agosto de 2019 Pág. 7811

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6634 URCA, UNIDAD DE RADIOLOGÍA CARDIOVASCULAR ANDALUZA. S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, calle Pintor Sorolla, número 2, el próximo día 25 de septiembre de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, 26 de septiembre de 2019, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio de Administrador Solidario.

Segundo.- Delegación de facultades en el órgano de administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar de los Administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, a solicitar que se publique un Complemento a la Convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Málaga, 5 de agosto de 2019.- La Administradora Solidaria de "URCA, Unidad de Radiología Cardiovascular Andaluza, S.A.", María Mercedes Mengíbar Torres.

ID: A190046312-1